

EL EMPRESARIO

EDITORIAL

La educación lo es todo

Sin duda alguna Colombia ha avanzado en los últimos años en cobertura general de educación en los niveles de primaria, secundaria, media y superior. En educación básica y media tenemos una tasa de cobertura neta –alumnos en edad escolar- del 90% y en educación superior para el año 2010 del 37.1%.

En educación superior tenemos aún que hacer grandes esfuerzos para aumentar cobertura y no desperdiciar el talento de tantos jóvenes que terminan su bachillerato. El problema grave lo tenemos en calidad. La educación que recibe la mayoría de los niños y jóvenes colombianos es de una calidad mediocre, y en muchos casos mala.

El informe del ICFES, que es la entidad responsable de la evaluación de la educación colombiana, correspondiente a la prueba del año 2009 y específicamente en el área de matemáticas, afirma que en el ámbito nacional, 78 y 75 de cada 100 estudiantes de quinto y noveno grado, no alcanzan los desempeños mínimos esperados que le permitan atender con éxito el resto de cursos de matemáticas de su periodo escolar.

Los resultados de las *Pruebas SABER 11* del 2008 al 2011 muestran diferencias en el puntaje de acuerdo al estrato socioeconómico. Los resultados de los estudiantes de estratos altos han mejorado mucho más que los de estratos bajos. Para el año 2011, el puntaje medio en la prueba de matemáticas de los estudiantes de estrato 1 fue de 42 puntos y el puntaje medio del estrato 6 fue de 62 puntos.

Tanto las *Pruebas SABER 5° y 9°* y *SABER 11* muestran una fractura en la educación en Colombia donde los estudiantes pobres no reciben una educación de calidad que les permita ingresar a universidades de alto rendimiento académico y culminar sus estudios con éxito.

En las pruebas internacionales sucede lo mismo que en las pruebas nacionales. Los resultados no son buenos.

De acuerdo con el informe del ICFES, los resultados de las *Pruebas Pisa 2009* revelaron importantes deficiencias en los

puntajes mínimos obtenidos por los estudiantes de Bogotá, Medellín, y Manizales en lenguaje, ciencias y matemáticas.

De acuerdo con la base de datos de *Pisa 2006*, el puntaje promedio en ciencias, en América Latina es el siguiente:

Chile	438
Uruguay	428
México	410
Argentina	391
Brasil	390
Colombia	388

En lectura los resultados son los siguientes:

Chile	442
Uruguay	413
México	410
Brasil	393
Colombia	385
Argentina	374

El 56% de los jóvenes bogotanos, el 67% de los de Medellín, y el 69% de los de Manizales tuvieron desempeños inferiores a los mínimos aceptables.

Estos resultados nos muestran que Colombia tiene que hacer grandes esfuerzos de todo orden para superar estos resultados. La sociedad colombiana debe hacer de la calidad de la educación un gran propósito nacional y el más importante de todos. Es necesario hacer grandes inversiones en la preparación de maestros y profesores, buscando atraer a los jóvenes más inteligentes y mejor formados a la carrera de la docencia y de la investigación. Debemos mejorar los salarios de los maestros y reconocerles un estatus importante en la sociedad, dada la trascendencia de su misión, y crear las condiciones necesarias para dar un gran salto en la calidad de la educación.

La tarea de la educación no corresponde solo al gobierno. Es una tarea que también corresponde a la familia y a las comunidades. El sector privado y todos los ciudadanos debemos contribuir generosamente a la educación. Darle un gran impulso a la calidad de nuestras instituciones educativas hará la gran transformación de la sociedad colombiana que todos anhelamos y que nuestros jóvenes se merecen.

CONTENIDO

- 1** EDITORIAL
- 3** Juntas directivas el reto de la gobernabilidad
- 5** Cultura costo productividad, también para combatir la corrupción
- 7** El empresario gana mucho con e-learning, si empieza por saber en qué consiste
- 11** Becas
- 13** Egresado destacado
Oscar Ivan Zuluaga Serna
- 15** Por una cruzada de cultura ciudadana contra la corrupción



EL EMPRESARIO

COMITÉ EDITORIAL

Julio Acosta A.
Javier del Río Maya
Janeth Piedrahíta M.
Mónica L. Vargas E.

DIRECTOR

Julio Acosta Arango

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Departamento de
Comunicación y Cultura
Área de Diseño
Karin Martínez Camacho

FOTOGRAFÍAS

Banco de Imagen
Departamento de
Comunicación y Cultura
www.shutterstock.com

CORPORACIÓN AMIGOS DE EAFIT

Universidad EAFIT
Carrera 49 7 sur 50
Bloque 18, 7o. piso
Teléfono 261 95 00
Extensión 9525
Fax: 261 92 96
Medellín - Colombia

corporacion.amigos@eafit.edu.co

Juntas directivas

El reto de la gobernabilidad

1ª Parte

Por: Julio César Palacio V.
Consultor Empresarial y Docente Universidad EAFIT

Hablar de juntas directivas es hablar de gobernabilidad



Sin duda alguna la *governabilidad* es el elemento clave para garantizar una buena gestión directiva, pero ante todo, para permitir la trascendencia de cualquier tipo de organización.

Entender qué significa *governabilidad*, es dar un primer paso hacia el entendimiento del papel que juega la Junta Directiva:

Es el conjunto de fines, procesos, costumbres, "maneras de hacer las cosas", creencias, valores, políticas, normas e instituciones que afectan la manera en que una empresa persigue los objetivos hacia los que sus fundadores y dueños quie-

ren dirigirla. Refleja la manera en que, buscando la armonía entre la propiedad y la dirección, esa corporación define el tipo de relaciones de poder que quiere establecer con sus stakeholders (públicos o grupos vinculados).

Un elemento fundamental es armonizar los diferentes intereses que confluyen en la empresa, de tal manera que se genere un equilibrio enriquecedor que la proyecte hacia un justo valor para todos los grupos de interés (stakeholders) que están asociados con ella.

Tal y como lo plantea uno de los mayores conocedores del tema gobernabilidad a nivel mundial, Sir

Adrian Carbury "...el gobierno corporativo se refiere a mantener el equilibrio entre los objetivos económicos y sociales y entre los objetivos individuales y comunales. El marco del gobierno está ahí para promover el uso eficiente de los recursos y también para exigir la rendición de cuentas para la administración de esos recursos. El objetivo es adaptar en la medida de lo posible los intereses de particulares, empresas y sociedad".

La Junta Directiva juega y jugará un papel fundamental en este proceso integrador y es la llamada a garantizar que la gobernabilidad sea aplicada dentro de los conceptos básicos y contando con los elementos que permitirán su consistencia estructural y su razón de ser como organismo vital de la sociedad.

Esto implica para sus miembros:

- 1. Actuar de buena fe.** Teniendo una total convicción de que se obra honesta e íntegramente.
- 2. Estar debidamente informado y actuar como un buen hombre de negocios.**
- 3. Participar activamente.** Hay que preguntar permanentemente, actuar en el momento oportuno y recurrir a diferentes fuentes de información.
- 4. Actuar sin intereses particulares.** Debe primar la lealtad. No debe existir ningún conflicto de intereses en la actuación.

De esta forma la Junta Directiva tendrá como tarea principal crear la empresa de mañana a partir de la que existe hoy, y agrega valor cuando mirando hacia adelante, conduce la empresa hacia donde debería ir.

Para ello, el **Código de Buen Gobierno** es una herramienta fundamental que contiene los principios, valores y prácticas de una empresa que busca preservar la ética empresarial y garantizar la transparencia de la gestión, la administración eficiente de los recursos, y el reconocimiento y respeto de los derechos de los socios, clientes y grupos de interés asociados con la misma.

Debe incluir adicionalmente los mecanismos de gobierno, conducta e información que faciliten y aseguren confianza en la gestión y el desarrollo armónico de la organización.

El **Código de Buen Gobierno** debe atender al llamado "problema de mandato", asegurando que las tensiones y conflictos se minimicen, especialmente en las relaciones de los diferentes grupos de interés.

1. Relación entre socios y la administración.

Es el problema de mandato clásico. La concentración del capital hará que la administración enfrente o no problemas de control. La Junta Directiva tiene como función fundamental servir de catalizadora y de enlace entre estos grupos de interés.

2. Relación entre socios mayoritarios y minoritarios.

Aquí hay una fuente de tensión entre quienes controlan y plasman en los órganos de dirección y control su voluntad, frente a los que proveen capital (minoritarios). La Junta Directiva juega un papel decisivo en el manejo de estas relaciones, y a través del **Código de Buen Gobierno** logra armonizar y hacer transparente los asuntos relacionados con estos dos grupos de socios.

3. Relación entre la sociedad y los grupos de interés.

Los asuntos de la sociedad como agente económico generan relaciones entre ella y sus empleados, acreedores, clientes, proveedores y diferentes órganos de control externos. Todo esto debe estar regulado y documentado, y el mejor medio es el **Código de Buen Gobierno**.

La *governabilidad* nos garantiza relaciones armónicas entre los diferentes grupos asociados con las empresas y evidencia la necesidad de aplicar principios que reflejen la ética y la transparencia tanto de las personas que la componen como de sus órganos de dirección y control.

En los tiempos que corren, la Junta Directiva tiene un papel fundamental en la aplicación de la *governabilidad*, y este reto la compromete y exige actuaciones claras, prontas y decididas.

En una próxima entrega hablaremos de como evaluar el desempeño de una Junta Directiva. **E**

Cultura costo productividad, también para combatir la corrupción

Por: Octavio Ramirez Rojas

Corruption is often portrayed as a problem of developing countries. However, multinational companies and banks often fuel corruption by bribing government officials and facilitating money laundering. Their tool? An opaque global financial system. Who benefits? Tax evaders, organized crime and corrupt kleptocrats.

Angela McClellan — 08.07.2011

Dentro de las formulaciones que hemos elaborado con anterioridad en varios de nuestros trabajos tenemos las relacionadas con el **Valor Económico** y la **Identidad del Valor Socio Organizacional**.

La fórmula del **Valor Económico** sería:

VEt = f (p, v, c, T, &o, &t, &f, CI, cigp/lm, t) dónde:

VEt	= Valor económico en t
p	= Estructuras de precios
v	= Volúmenes y/o mezclas de operación
c	= Estructuras de costos
T	= Tasas impositivas
&o, &t, &f	= Riesgos operativos, tecnológicos y financieros
CI	= Activos de Capital Intelectual
cigp	= Calidad integral de la gestión y/o la propiedad
Lm, t	= Conjunto de información que el mercado posee sobre la empresa o proyecto en cualquier momento t.

Y la relativa a la Identidad del **Valor Socio Organizacional**:

IVSO = f (AC + ALP + OA + ACI = PC + PLP + PAT + VAAI)

AC =	Activos corrientes
ALP =	Activos de largo plazo (fijos)
OA =	Otros activos
PC =	Pasivos corrientes



PLP =	Pasivos de largo plazo
PAT =	Patrimonio
ACI =	Activos de capital intelectual
VAAI =	Valor agregado por los activos intelectuales

Tienen como elementos vinculantes un par de factores:

- a) Ser herramientas que incorporan los conceptos de activos, pasivos, capital y valores agregados intelectuales, en la concepción del valor de una entidad u organización socioeconómica en general.
- b) El criterio de la calidad integral de los propietarios y/o gestores, como fundamento que es de la información relevante sobre el comportamiento de dichos agentes en cualquier medio o mercado. Incluidos mercados corruptos, tal como los citados por Angela Mclellan.

Para la medición del valor y la evaluación de la gestión basada en éste, los elementos de acción sobre la que denominamos cultura para el costo productividad (**cpcp**), tienen un rol preponderante en la gestación y preservación del bienestar y riqueza de las entidades de derecho privado y/o público.

Pero, ¿dónde reside, o de dónde emana la **cpcp**? Esta cultura parte de la afirmación general y conocida de que *"...las decisiones y acciones que no se costean no se pueden evaluar, y lo que no se puede evaluar, ni se mejora ni se controla..."*, y así, caen en tierra de nadie, sin dolientes, por acción u omisión.

De igual manera, quien no conoce o no sabe el valor de lo que le es propio o lo que tiene a su cargo, estará sometido a absorber los costos de esa imperminencia. Por tanto, la praxis reiterada de entender y dimensionar el costo, es la herramienta básica para dimensionar la productividad esperada y real de las acciones desatadas alrededor de las decisiones, en todos los campos del trajinar social y económico. Por supuesto entendiendo el costo más allá de su alcance meramente contable, se puede apreciar ampliamente su magnitud y significado.

Los ejemplos consecuentes de la carencia de esta praxis son múltiples, en especial los reflejados en costos que no son socialmente aceptables, dado que su ocurrencia tiene efectos más dañinos que guerrillas y similares, por el impacto perverso que inducen sobre el bienestar general de la comunidad y sus políticas e instituciones. En este caso se trata de los esquemas de contratación privada y/o pública, tácitos y/o explícitos, sustentadores de los procesos de corrupción, los cuales en el mundo occidental cifran niveles que representan entre el 5% y el 10% del valor-precio de contratos



de infraestructuras, desarrollo general, servicios públicos, flujos aduanales, reconocimientos politiqueros, entre otros varios acápite.

En paralelo al anterior parámetro, los costos sociales adicionados por la praxis corrupta, se agrupan en tres niveles:

- a) Costos humanos (el desgaste que imponen las carencias originadas acá)
- b) Costos de desarrollo y competitividad
- c) Costos de transacciones a los negocios, personas y entidades.

Por otra parte, la corrupción seguirá su senda rampante mientras los costos esperados de la debida sanción al delincuente-infractor sean ampliamente menores que los beneficios obtenibles por éste -el delincuente-, en ese mercado indebido.

Si ejercemos efectivamente el derecho y el deber con base en la **cpcp**, habremos iniciado un importante paso para buscar eliminar los incentivos que soportan la socioeconomía de la corrupción, lo cual se convertirá en un importante vehículo para preservar bienestar y riqueza socio económica en todo el mundo. **E**

El empresario gana mucho con e-learning, si empieza por saber en qué consiste

Por: Elías Álvarez Bueno
 Máster en e-learning
 Docente en postgrados universitarios y asesor empresarial



- a. e-learning autónomo o sin profesor.
- b. e-learning con profesor o tutor.
- c. m-learning (mobile learning) o proceso de aprendizaje cuyos recursos tecnológicos son aparatos pequeños y portátiles al estilo de los teléfonos celulares, en cuya pantalla, al igual que en los computadores, se pueden ver textos multimedia de los procesos de formación.
- d. b-learning (= blended learning) que es un proceso de aprendizaje en el cual se combinan la virtualidad y la presencialidad.

Introducción

El e-learning es una modalidad de educación que tiene indicadores de crecimiento vanguardista. Por ejemplo: "sólo en 2010 el sector del e-learning en España movió 1.500 millones de euros, registrando una tasa de crecimiento medio anual del 30% en los últimos años", según informe del Grupo Conforsa (julio de 2011)². Este auge se debe a que el e-learning es un proceso de aprendizaje que tiene, entre otras, las siguientes ventajas frente a la educación presencial: es más efectivo, es menos costoso, no exige desplazamientos, no necesita de la conformación de reuniones grupales siempre difíciles de lograr, no requiere edificaciones.

Con el fin que las personas tomen una decisión adecuada sobre el uso del e-learning, es necesario que sepan en qué consiste esta modalidad de aprendizaje; para satisfacer esta necesidad básica y fundamental se difunde este glosario, el cual tiene un valor muy signifi-

Síntesis

Este escrito contiene la descripción de 22 conceptos clave del e-learning.

Concepto clave

E-learning¹ es el aprendizaje que se realiza en el entorno virtual, con apoyo en las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y tiene las siguientes modalidades:

1. E-learning <http://es.wikipedia.org/wiki/E-learning>

2. Grupo Conforsa es una entidad española creada en 1998 para dar formación virtual. Ver cifras sobre e-learning en <http://www.blogdeconforsa.com/formacion-on-line/el-auge-del-e-learning-un-asunto-nada-banal-a-estudiar-en-universidades/>

cativo para el lector, por cuanto suministra 29 direcciones de lugares del internet en los cuales se encuentran escritos bien elaborados sobre cada uno de los términos que aquí se presentan.

Glosario sobre el e-learning

Acervo³ Es un conjunto organizado de "objetos de aprendizaje" con algún valor para algunos usuarios; es un conjunto de colecciones temáticas que fue elaborado en algún criterio de clasificación.

Dinamicidad⁴. Consiste en la incorporación de diferentes elementos que ayudan al usuario a entender el texto o a desplazarse a través de él poniendo hipervínculos a palabras clave, mediante órdenes al estilo de las siguientes: a) utilizar la orden "insertar" de Word; b) añadir notas marginales mediante la orden "revisar" de Word; c) hacer mediante la orden "referencias" de Word.

Diseño instruccional⁵. Es un proceso imprescindible para lograr la calidad del e-learning. Dicho proceso tiene: objetivos; contenidos; etapas; actividades; metodología y evaluación.

Entorno 4multimedia o hipermedia. Es un conjunto de procesos, textos, imágenes, gráficos, etc., distribuidos a través de una red y relacionados entre sí.

Equipo multidisciplinar⁷. Es un grupo compuesto por personas de diferentes profesiones. En el caso del e-learning la multidisciplinariedad está representada por una serie de profesionales como los siguientes: profesores expertos en los contenidos, responsables de planes docentes, personal administrativo, autores, consultores, diseñadores formativos, diseñadores gráficos, editores y profesionales del mundo de la producción multimedia.

Escalabilidad⁸. Es la posibilidad de hacer crecer los materiales didácticos por el añadido de nuevos componentes a su estructura, o bien por la adición del objeto de aprendizaje a otros para formar configuraciones que a su vez se constituyen en un objeto mayor de aprendizaje.

Estándares⁹. Son especificaciones orientadas a regular procesos o productos; las especificaciones tienen el carácter de estándar cuando son producto de un acuerdo entre expertos de alguna entidad internacional certificadora como, por ejemplo, el "Institute of Electrical and Electronics Engineers" (IEEE) (en español Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos), que es una asociación técnico-profesional mundial dedicada a la estandarización, entre otras cosas. Para mayor información, ir a la siguiente dirección <http://es.wikipedia.org/wiki/IEEE>

Flexibilidad curricular¹⁰. Se concreta en: 1) la disponibilidad de objetos de aprendizaje en acervos compartidos por amplios grupos de usuarios; 2) la posibilidad que se da al estudiante de elegir lo que se quiere aprender y la secuencia en que cada persona lo requiere; 3) la posibilidad de compartir los materiales con personas de diferentes profesiones.

Generatividad¹¹. Es la cualidad que tiene un recurso instruccional de provocar respuestas o acciones constructivistas del estudiante; la generatividad se logra fundamentalmente con el diseño de actividades.

Gestión del conocimiento¹². Es un proceso orientado a recopilar, documentar, validar y hacer circular el saber acumulado por un grupo de personas de una organización o comunidad virtual de aprendizaje, con el fin de intercambiar y construir nuevo conocimiento de interés común. Para ampliar el concepto gestión del conocimiento, se puede ir a la siguiente dirección http://es.wikipedia.org/wiki/Gesti%C3%B3n_del_conocimiento También resulta de gran utilidad estudiar el documento que se refiere a incrementar el libre acceso al conocimiento, disponible en la siguiente dirección: <http://www.mediafire.com/?xjc90f4frj1u3oo>

Guión¹³. Es un escrito que define la estructura del objeto de aprendizaje. Hay diversos tipos de guiones. Técnicamente reciben el nombre de acuerdo a la fase de diseño y producción a la que acuden. Se pueden reco-

3. Acervo <http://definicion.de/acervo/>

4. Dinamicidad revistas.um.es/estudiosromanos/article/view/80361/77601

5. Diseño instruccional <http://www.usask.ca/education/coursework/802papers/mergel/espanol.pdf>

6. Entorno virtual de aprendizaje <http://daluimp.lacoctelera.net/post/2009/03/18/entornos-virtuales-aprendizaje-eva>

7. Equipo multidisciplinar http://es.wikipedia.org/wiki/Equipo_multidisciplinar

8. Escalabilidad http://www.ecured.cu/index.php/Standar_SCORM#Escalabilidad

9. Estándares de e-learning http://chico.inf-cr.uclm.es/AULA_IE/documentacion_ext/eLearning_Standards.ppt

10. Flexibilidad curricular <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/nieto0405.pdf>

11. Generatividad <http://www.mail-archive.com/elearning@listserv.rediris.es/msg00837.html>

12. Gestión del conocimiento en e-learning <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1845z>

13. Guiones en e-learning <http://www.gestiopolis.com/organizacion-talento-2/experiencias-guionista-elearning.htm>

nocer básicamente tres, de acuerdo a las fases de diseño: guión psicopedagógico, en el que se dice cuáles componentes debe haber en el proceso para que se dé el aprendizaje; guión literario, en el que se redacta cada componente tal y como deberá aparecer en pantalla; guión de producción, que es el que señala para cada componente los elementos gráficos, visuales y los archivos que contienen la información que se integrará en cada uno de los componentes.

Hipertexto¹⁴. Es un texto que tiene hipervínculos que permiten saltar dentro del mismo texto de un párrafo a otro y desde el mismo texto a otros situados en muchas partes del internet. La hipertextualidad permite vincular no solo texto, sino que permite establecer vínculos entre sonidos, imágenes, animaciones, videos, razón por la cual hay textos que tienen el carácter de la hipermedialidad. Por ejemplo, desde este texto, se puede brincar al internet para ver los dos siguientes videos, muy interesante para el estudiante virtual; el primero es útil para quien esté interesado en mejorar las presentaciones que tenga que hacerle a otros; el segundo es útil para tener un visión de la importancia del uso de las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación). Primer video: <http://www.slideshare.net/jevabe/diseo-y-elaboracin-de-materiales-didcticos-multimedia> Segundo video: <http://www.tu.tv/videos/tic-y-educacion>

Interactividad¹⁵. Es la implicación directa del estudiante en el proceso de formación, implicación que se concreta en: 1) realizar las actividades sugeridas en el diseño instruccional; 2) compartir con otros estudiantes; 3) compartir con el profesor; 4) participar en comunidades de aprendizaje.

Interfaz¹⁶. Se entiende por interfaz todo aquello que permite la conexión entre dos máquinas, entre varias personas, entre varios materiales didácticos.

Interoperabilidad¹⁷. Es la posibilidad de moverse de un lugar a otro, de una acción a otra sin que le aparezca un aviso como el siguiente: "operación incompatible", "operación no realizable".

Intertextualidad¹⁸. Es la relación que existe entre los componentes de un escrito con los componentes de otros escritos; los links 19 permiten volver realidad la intertextualidad; el hipertexto es la puesta en práctica de la intertextualidad en e-learning.

Materiales didácticos multimedia (MDM)²⁰. Son materiales de aprendizaje que se conciben y se elaboran con la imagen, el sonido, el video, el texto para facilitar el aprendizaje, creando así el máximo de conectividad y de interactividad. ¿De qué material se trata?: de información. ¿Quién produce o recopila el material?: un autor, un experto o un profesor. ¿Dónde está el material?: en internet. ¿Cómo se presenta el material?: en audios, animaciones, textos, hipertextos y videos. ¿Cuál es la finalidad del material?: facilitar el aprendizaje". ¿Quién es el usuario o destinatario del material?: un estudiante a distancia. ¿Cómo es el material?: apto para la interactividad desde la distancia.

Materiales estándar²¹. Los materiales son estándar cuando cumplen los siguientes requisitos: 1) son aptos para garantizar unos niveles de calidad homogéneos; 2) ofrecen una misma metodología y marca institucional; 3) son aptos para desarrollarlos en varios contextos; 4) se pueden compartir entre diferentes cursos, programas e instituciones.

Materiales flexibles²². Los materiales son flexibles cuando tienen las siguientes características: 1) tienen en cuenta los distintos estilos de aprendizaje; 2) se adaptan a las didácticas específicas de cada disciplina; 3) se adaptan a diferentes objetivos; 4) son interactivos, multimedia, modulares; 5) permiten al estudiante acceder a la información de manera no secuencial; 6) adaptables a múltiples formatos.

Objetos de aprendizaje²³. Este es uno de los conceptos de e-learning sobre el cual hay mucha (mucha) polémica cuando se trata de definirlo; por eso se sugiere al lector que abra la página que aparece en la nota de pie de página.

14. Hipertexto: ¿qué es y cómo utilizarlo? <http://www.eduteka.org/Hipertexto1.php>

15. Interactividad en e-learning <http://www.learningreview.es/contenidos-para-e-learning/1282-mobile-learning-contenidos-interactivos-a-medida>

16. Interfaz <http://es.wikipedia.org/wiki/Interfaz>

17. Interoperabilidad <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/780/78030206.pdf>

18. Ver un escrito sobre intertextualidad en <http://www.slideshare.net/Cemlire/la-intertextualidad>

19. Ver la definición de links en <http://es.wikipedia.org/wiki/Links>

20. Material didáctico multimedia (MDM) <http://www.slideshare.net/jacosol/analisis-del-material-didctico-multimedia-mdm-del-curso-de-tnico-de-formacin-online>

21. Material estándar <http://www.e-abclearning.com/queesscorn>

22. Materiales didácticos flexibles <http://www.fundacion-eluniverso.org/documentos/material/PENSAMIENTO%20LATERAL.pdf>

23. Objeto de aprendizaje <http://www.uvalpovirtual.cl/archivos/simposio2005/YankoOssandon-ObjetosDeAprendizaje.pdf>

Repositorio²⁴. Es un lugar del internet establecido para contener, organizar, distribuir y facilitar el acceso a objetos de aprendizaje. En la siguiente dirección se encuentra un repositorio que ofrece formación de acceso libre para toda persona que necesite o quiera ser estudiante autónomo <http://www.eduteka.org/>. Para ampliar este concepto es muy útil el documento que se encuentra en la siguiente página: <http://edusol.info/sites/edusol.info/files/slolor.pdf>

Reusabilidad de los objetos de aprendizaje²⁵. Es la posibilidad de utilizar un objeto de aprendizaje en situaciones o entornos de aprendizaje diferentes. Responda la siguiente pregunta: ¿este glosario se puede utilizar en el contexto presencial?; si se puede, qué acciones de acomodación se deben realizar?. Vaya al siguiente lugar, haga clic en las flechas que hay al lado de la foto de cada cara <http://www.voxopop.com/topic/15dea5fb-22fd-49be-aaf5-caade136a6a6>; deje su opinión sobre el tema que se está tratando. Luego vaya a este otro lugar http://www.dreig.eu/caparazon/category/posts_destacados/ recorra la página de arriba hasta abajo leyendo con algún detenimiento los títulos; haga clic en alguna palabra hipervinculada que le llame la atención; y siga activando uno o varios de los vínculos de cada uno de los lugares a los cuales va llegando; en esta actividad de saltar de un lugar a otro consiste la intercontextualidad²⁶.

El lector habrá logrado un aprendizaje significativo sobre e-learning si acude a cada uno de los sitios web a estudiar los escritos que se han sugerido; en esos escritos se encuentran ampliaciones sobre cada uno de los temas de este glosario.

Si el lector ya sabía bastante sobre e-learning, entonces encontrará confirmación de sus saberes o encontrará complementación. Si el lector desconoce todo o casi todo sobre e-learning, entonces habrá abierto una puerta hacia nuevas oportunidades de educación muy promisorias.

24 Repositorio <http://es.wikipedia.org/wiki/Repositorio>
 25 Reusabilidad de los materiales didácticos <http://www.um.es/ead/red/M2/sicilia46.pdf>
 26 Estudiar el concepto intercontextualidad en la siguiente dirección <http://www.slideshare.net/Cemlire/la-intertextualidad>



Próximamente

2ª Feria Empresarial de egresados

Si eres egresado de la Universidad EAFIT y eres dueño o socio de tu propia empresa, participa en la 2ª Feria Empresarial que organiza tu Universidad.



Envíanos tus datos y los de tu empresa al correo centro.egresados@eafit.edu.co



Medellín, 27 de julio de 2012

Señores:

Egresados Universidad EAFIT

Cordial saludo:

Ante todo quiero agradecer a los aportantes al Fondo de Becas de la Corporación Amigos de EAFIT, ya que permiten que estudiantes con escasos recursos económicos puedan realizar sus estudios de educación superior en Universidades de alta calidad académica.

Tuve la oportunidad de ingresar a la Universidad EAFIT; mi empeño, dedicación y el patrocinio de diferentes entes de la Universidad me permitieron continuar mis estudios de Informática en Brest (Francia), el objetivo inicial era finalizar en la ENIB para posteriormente validar los módulos cursados y obtener doble titulación; pero paralelamente al pregrado cursé una Maestría en investigación orientada a la relación Hombre-Máquina, también bajo un convenio de doble titulación entre la ENIB y la Universidad de Rennes 1.

El presente año finalicé mis actividades académicas de pregrado y maestría, y en septiembre iniciaré en Francia un Doctorado en Diseño de Software, gracias a una beca otorgada por el Ministerio de Educación francés.

Esta experiencia ha sido de absoluto crecimiento y formación en diferentes aspectos como el personal, el profesional y el cultural. ¡Los invito a continuar con esta obra, obra en la que yo también participaré para que otras personas puedan cumplir sus sueños, crecer, y demostrar que las dificultades económicas se pueden superar, que la pobreza no es más que una condición mental y que la educación abre puertas y destruye barreras!.

Invito a los egresados que aún no hacen parte del Fondo de Becas, a que se vinculen a él.

Cordialmente,

Paola Vallejo Correa

Segundo semestre de 2012

Una gran oportunidad para dar algo de lo que recibimos



Juan Esteban Escalante Gómez
Ingeniero de Producción

Tuve el privilegio de formarme en esta gran universidad. Por eso quiero contribuir a que muchas más personas puedan tener acceso a su educación.
Amigo eafitense te invito a participar.

Juliana Maria Posada Montoya
Administradora de Negocios

Siento muchísima alegría y satisfacción de **saber que estoy contribuyendo** a que un joven alcance sus sueños.



Alonso Escobar Aristizabal
Administrador de Negocios

Un buen estudiante así no tenga los recursos, merece estar en la mejor universidad.
Apoyémoslo.



Nosotros ya estamos aportando al Fondo Becas de Egresados

¿y tú?

Egresado destacado

Oscar Ivan Zuluaga Serna

Egresado de Administración de Negocios en el año 1976



¿Cuál ha sido su trayectoria profesional?

Yo he sido un afortunado en mi vida profesional, pues he podido pasar por diferentes sectores de la economía, en todos he aprendido cosas muy importantes. Fui gerente de Equipos y Construcciones Ltda., luego Gerente ejecutivo de Ramón H Londoño Ltda., Gerente Administrativo y Financiero de Cacharrería Mundial S.A., Gerente financiero de Confecciones Colombia-Everfit, Presidente de Fabricseas S.A., Presidente de Solla S.A., Presidente de Fabricato S.A., y actualmente soy el Gerente General de la Empresa de Energía del Pacífico EPSA. Simultáneamente he sido profesor de finanzas y presupuestos en EAFIT y la Universidad de Medellín.

¿Cuáles son los nuevos proyectos de la empresa EPSA y hacia dónde va?

EPSA es la cuarta empresa Generadora de energía del país, además de tener participación en el negocio de transmisión y distribución de energía. En el 2012 seguiremos consolidando esta posición con la terminación de la construcción de las centrales de alto y bajo Tuluá de 20 megas cada una, y de Cucuana en el Tolima de 55 megas, que deberá entrar en operación en el 2013.

Igualmente se harán grandes inversiones en construcción de redes y en subestaciones para garantizar un adecuado suministro de energía al Valle del Cauca, para una inversión total de US\$ 110 millones.

¿Cuáles son sus nuevos proyectos personales, y cómo profesional cómo se ve a futuro?

Mis proyectos personales están centrados en consolidar el crecimiento de EPSA y mantenerla como una empresa líder en el sector. A futuro me veo como un profesional de la administración ayudando a pequeños empresarios a los cuales les podré aportar parte del conocimiento acumulado en los años, y añoro volver a la docencia, que tuve que abandonar por mis compromisos laborales, después de 15 años de desempeñarme como docente de cátedra.

¿Usted como egresado, cuál considera es la fortaleza de ser Eafitense en el medio laboral? ¿Considera que ser Eafitense es, además, un valor agregado?

Sin duda alguna el ser Eafitense me dio un gran valor agregado como profesional, por la visión amplia que

la universidad nos dio de lo que es el manejo de las empresas, y las prácticas empresariales que en ese momento eran de 3 semestres, y era la única universidad que la tenía, lo que nos daba una gran ventaja frente a cualquier opción de empleo que existiera.

¿Cuál es su mejor recuerdo de EAFIT? ¿Alguna anécdota que quiera compartírnos?

Dos grandes recuerdos, el primero es que por el tamaño de la universidad en ese entonces y por las pocas carreras que existían, éramos una familia y nos conocíamos todos. Y la segunda, es que me tocó vivir el primero y quizás el paro estudiantil más grande que haya tenido la Universidad, fruto de la influencia de los movimientos políticos estudiantiles de la época y liderado por quienes hoy son presidentes o dueños de grandes empresas del país.

¿Cuáles, considera usted, son las principales cualidades que debe tener un Administrador de Negocios?

Las principales cualidades de un administrador de negocios deben ser el equilibrio, la ética, la sensibilidad hacia el recurso humano y su compromiso con la sociedad.

¿Cuál de los conocimientos aprendidos en EAFIT es el que más le ha servido en su vida profesional?

Inicialmente por mi vocación y oportunidad de trabajo el tema financiero fue básico en mi desarrollo como profesional, pero con el tiempo y al asumir responsabilidades gerenciales, entendí que la formación global que me dio la universidad fue fundamental para llegar a los cargos que he desempeñado.

¿Cuál era su percepción de la Universidad como estudiante y cuál es hoy como empresario?

Siempre pensé que en el campo de la administración, EAFIT era la universidad más prestigiosa en ese momento, con grandes aportes de universidades americanas fuertes en la administración y con gran espacio para sus egresados. Hoy sigue conservando parte de su imagen, pero se ha vuelto una universidad más global y con más cobertura en todos los campos de la formación profesional, evolución que ha sido necesaria no sólo porque otras universidades han evolucionado mucho en el campo de la administración, sino por la

necesidad de estar más a la altura de las nuevas exigencias en la formación profesional.

¿Qué mensaje le enviaría usted a los estudiantes de Administración de Negocios?

Que quieran su profesión, que no dejen de estudiar nunca porque hoy la competencia es muy dura, y por último, que siempre tengan presente que independiente de su formación técnica, nunca pierdan de vista que el buen manejo del recurso humano es la base del éxito de cualquiera profesional.

¿Cuáles han sido los momentos más difíciles como empresario, y cómo los ha superado?

Dos en especial. El primero, cuando siendo presidente de Solla, en un accidente de trabajo se murieron tres de nuestros empleados, eso me llevó a reflexionar sobre lo frágil que es la vida y sobre la importancia de no ahorrar nada en el cuidado de la vida trabajadores; y la segunda fue el gran reto que asumí al aceptar la presidencia de Fabricato en momentos muy difíciles, empresa muy significativa para mí y mi familia, pues estudié con un beca de ellos y mi papá era un jubilado de esa empresa. Logré una transformación en tiempo record, sólo basado en el respaldo de todos los trabajadores.

¿Cómo ve la situación empresarial de Colombia y de Medellín?

Colombia ha registrado grandes avances en el campo empresarial hasta el punto de que muchas empresas Colombianas y en particular Antioqueñas, han superado las fronteras Colombianas, siendo ya unas verdaderas multinacionales. Y en ese aspecto Medellín y las empresas Antioqueñas han sido líderes en el país, mostrando la calidad de sus empresarios, buena parte de ellos egresados de EAFIT y otras universidades paisas.

¿Qué recomendaciones especiales le gustaría expresar por medio del Empresario?

Mi recomendaciones a los nuevos administradores es que para ser un administrador integral el día de hoy, se requiere manejar un gran equilibrio entre la sostenibilidad económica, la responsabilidad social, y el manejo justo del recurso humano. Sólo un reconocimiento a estos tres factores de manera simultánea, les garantizarán su éxito profesional. **E**

Por una cruzada de cultura ciudadana contra la corrupción

Por: Raúl Armando Cardona Montoya
Economista, Master en Ciencias de la Administración
Docente Universidad EAFIT

Resumen

Noticias del día a día sobre escándalos de corrupción nos llevan a reflexionar, que debe hacerse mucho para iniciar transformaciones e infundir valores éticos, y que es necesario trabajar por la reducción de fenómeno y sus negativas implicaciones en el desarrollo socio económico.

Esta preocupación se hace cada vez más frecuente en artículos de prensa, informes de entidades de control, investigaciones gremiales, reportes de la firmas de auditoría, resultados de competitividad global, y propuestas del Consejo Privado de Competitividad, entre otras. El llamado de atención es a que desde las agremiaciones y Universidades –entre ellas EAFIT- y desde la educación y la cultura ciudadana, ejerzamos la ética y fortalezcamos los valores con el objetivo global de trabajar contra la corrupción, como lo establece la organización Transparencia Internacional. Conociendo los males, todos los ciudadanos de bien debemos trabajar en cooperación para ser parte, no del problema, sino de la solución de este grave fenómeno social y lograr una Colombia más digna, equitativa y de mayor prosperidad.

Introducción

Es cada vez mayor la preocupación global del fenómeno de la corrupción, liderado por Transparencia Internacional, institución fundada en el año 1993. Transparencia Internacional es un movimiento global con una visión común: “un mundo en el cual el gobierno, la política, los negocios, la sociedad civil y la vida cotidiana de las personas estén libres de corrupción”.

TI define la corrupción como el abuso del poder público para la obtención de beneficios privados. La sociedad requiere trabajar por la ética y la transparencia, y



generar confianza y certeza entre personas y entidades relacionadas y constituir valores para reducir el problema. La corrupción no se presenta sólo en el sector público, aunque allí es donde más se le conoce y por ello se falla al enfrentarla; todo lo contrario, es un problema ético que se vive en el sector privado, en las empresas, en las entidades educativas, en las familias, en toda la sociedad civil.

En este trabajo se plantea el tema de la corrupción desde distintas facetas, con los objetivos de ampliar la reflexión y la discusión, y señalar ejemplos de organizaciones que trabajan para ayudar a la solución del problema, a la cual todos podemos contribuir, mucho más los docentes, quienes tenemos la responsabilidad de formar no solo infundiéndolo valores, sino también mediante el ejemplo, y la coherencia entre el pensamiento, la palabra y la acción.

El análisis de los distintos tópicos de la corrupción se realiza por medio de revisión de fuentes secundarias y de diversos eventos académicos que han contado con reconocidas personas que por su representatividad o gran idoneidad y sabiduría, han aportado al análisis del problema y a las propuestas de solución, que deben ser puestas en prácticas por la sociedad civil.

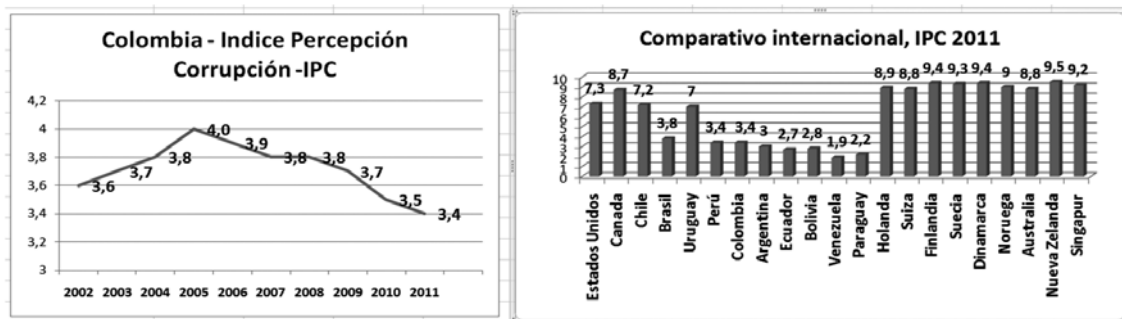
El Consejo Privado Competitividad -CPC, en su informe 2011-2012 y citando al Foro Económico Mundial, señala que la corrupción es sin duda el mayor obstáculo para el desarrollo económico y social de un país, porque menoscaba los recursos que el estado debería usar para satisfacer las necesidades de su población, desestimula las inversiones, perpetúa los niveles de pobreza, promueve la ineficiencia, la inestabilidad y la violencia. Se asigna un capítulo (págs. 217 a 233) a

analizar el impacto negativo que tiene la corrupción en el desarrollo económico y social, las causas del fenómeno y sus implicaciones, así como a ofrecer recomendaciones para el diseño de una política integral anticorrupción, mejorar la forma en que el gobierno hace negocios, incrementar la calidad de los funcionarios públicos y aumentar la transparencia y el control de la corrupción por parte de los ciudadanos.

Cita el CPC que la corrupción es el primer factor más problemático para hacer negocios en Colombia, entre 15 analizados; como indicadores desagregados de corrupción, entre 142 países analizados por el Foro Económico Mundial y el reporte Mundial de competitividad 2011-2012, Colombia ocupa los siguientes puestos: 99 en favoritismo en las decisiones, 118 en desviación de recursos públicos, 84 en falta de confianza en los políticos, 89 en pagos irregulares y sobornos y 89 en despilfarro de recursos públicos.

Igualmente, en el ranking de percepción de la corrupción, estimado por la Organización Transparencia Internacional, como se observa en la figura No. 1, el país obtuvo una calificación de 3.4 sobre 10, ocupando el lugar 80 en el 2011, perdiendo dos lugares comparado con el año anterior (78).

Figura 1. Evolución en Colombia del Índice de Percepción de la Corrupción y comparativo internacional para el año 2011.



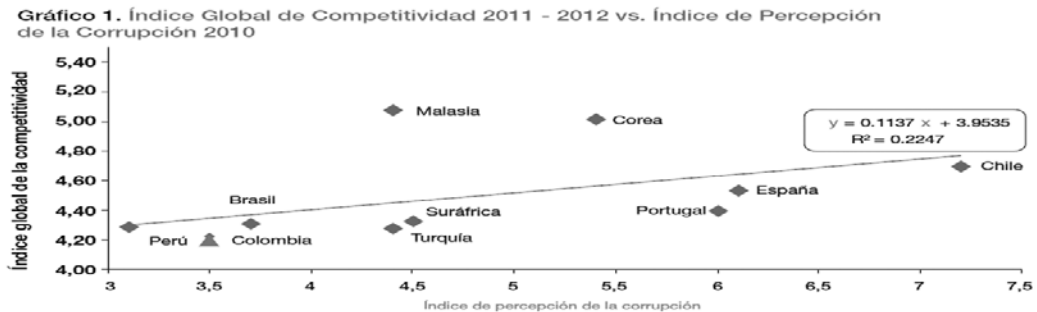
Fuente: Transparencia Internacional. Gráficas del autor.

Asimismo enuncia las cinco faltas más sancionadas por la Procuraduría General de la Nación, las cuales son: suscribir contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales esenciales; no cumplir y no hacer que se cumplan los deberes contenidos en las leyes; observar

conductas consagradas en la Ley como delito, a título de dolo; extralimitación de funciones; incumplimiento con las promesas de eficiencia e imparcialidad de los servicios encomendados.

Figura 2.

Relación entre índice de competitividad y el índice de percepción de la corrupción



1 Transparencia Internacional, citando al Banco Mundial.

2 La evidencia empírica señala que la corrupción actúa como un impuesto a la inversión; entre mayor sea el grado de corrupción en un país, menor será el grado de inversión. Se estima, por ejemplo, que un aumento en el nivel de corrupción de Singapur al nivel de corrupción de México, tendría el mismo efecto negativo en la inversión extranjera directa que un aumento en la tasa impositiva a la inversión de 50%.

Fuente: Consejo Privado Competitividad -CPC, informe 2011-2012, pág.218.

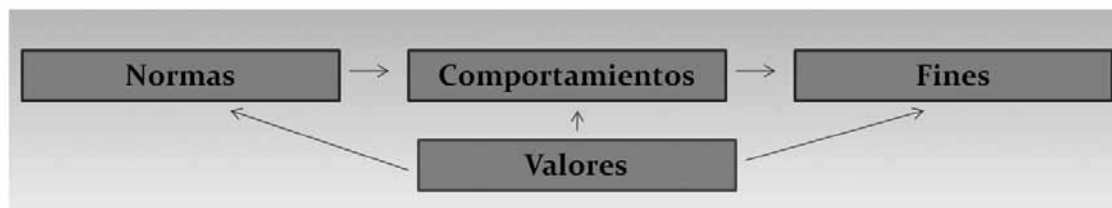
Refiriéndose a la información del Foro Económico Mundial, enfatizan en la correlación positiva que existe entre el nivel de transparencia de un país y su puesto en el Índice Global de Competitividad; a mayor control de la corrupción, mayor el nivel de competitividad, así como más inversión, desarrollo y menos pobreza, tal como se puede apreciar en la figura No. 2. Si bien no existe una fórmula exacta para cuantificar el costo de la corrupción en Colombia, la Procuraduría General de la Nación los estima en \$9 billones anuales; es decir, alrededor de 1,6% del PIB; el resultado de esta fuga de recursos se puede resumir en una frase: estancamiento competitivo.

En el evento "Hacia dónde va Colombia", realizado en la Universidad EAFIT el 23 de septiembre del 2011, el Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, señalaba la estrecha relación entre corrupción y obstáculos al desarrollo, entre corrupción e incumplimiento por parte del estado de los derechos fundamentales, causando frustraciones en el anhelo de solución de necesidades básicas de los más desvalidos. Por ello, concluía, corrupción es un proceso constante de disolución social, de pérdida de credibilidad, que obliga al estado a seguir buscando eficiencia a entidades de control del estado y de la justicia; resalto que la construcción de la ética en el ejercicio del poder, público y privado, es ya agenda nacional y que en todos los frentes se debe seguir hablando de transparencia.

Aclara el procurador Ordóñez que aunque hablar de la ética es un tema complejo - dado que puede caerse en el tema de la moralidad, de la religiosidad - se parte de la tesis de que los juicios morales no son susceptibles de verdad, pero que si pueden usarse para persuadir o influenciar en la adopción de determinadas actitudes y para educar en las virtudes o educar en valores. Resaltó que no son suficientes las acciones policivas y sancionatorias, sino que se requieren estrategias encaminadas a hacer que la legalidad y la cultura vayan al mismo ritmo para avanzar y no separadamente, "construir una ética sin valores, es construir una ética anoréxica"; citando a Habermas, filósofo de la escuela de Frankfurt, enfatiza en que para lograrse una cultura de la legalidad, deben estructurarse principios y valores, no por decreto, sino con normas no divorciadas de las costumbres y de las tradiciones, atendiendo el concepto de «mundo vivido» como la realidad accesible en la cotidianidad.

Para Beatriz Restrepo, doctora en Filosofía, miembro del Consejo Superior de EAFIT, hablar de ética es cuestión de establecer comportamientos que conlleven a relaciones más transparentes y buscando el bienestar colectivo, integrando normas, valores y fines, según el modelo de su autoría, que se presenta en la figura No. 3. Es necesario determinar qué valores soportan el comportamiento que debemos tener para lograr fines individuales, los cuales a su vez deben articular con fines colectivos.

Figura 3.
Los valores y los fines colectivos



Fuente: Dra. Beatriz Restrepo, conferencia "Tu ética, en el pasado, en el futuro".
Universidad EAFIT, 21 de septiembre del 2011.

Corrupción en el sector público

Los escandalosos actos de corrupción son noticia diariamente en Colombia y el mundo; se ha perdido la memoria de muchos penosos incidentes de este tipo en el pasado y muchos se quedan en la impunidad, como los de la Central Hidroeléctrica del Guavio o lo sucedido en Foncolpuertos, incluso de entidades financieras a principios de los ochentas; recientemente, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, han publicado información que apuntan a mostrar lo grave del problema, al conocerse múltiples hechos de corrupción, entre los que se destacan: Agro Ingreso Seguro, el cartel de la contratación en infraestructura, el cartel de los Nule, el destape del denominado Cartel de las E.P.S., los fenómenos de corrupción en el sector de las pensiones, la Dirección Nacional de Estupefacientes, entre otros.

El Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, en el evento señalado arriba y realizado en la Universidad EAFIT- del cual con honor fui ponente en el tema económico- resaltó las cifras ya presentadas antes, de los costos aproximados de la corrupción en Colombia (comisiones en promedio del 12.9 por ciento del valor de los contratos, equivalentes a 9 billones), que dilapidan recursos valiosos y escasos con los cuales, haciendo un uso más transparente de ellos, podrían atenderse las necesidades básicas de educación, salud y saneamiento básico, para muchos colombianos que viven en la pobreza.

También la Contraloría General de la República ha puesto el dedo en la llaga, al revelar el 5 de julio del año pasado, que existen miles de millones embolados de las regalías que la nación le concede a las regiones y que en sólo el departamento del Meta hay

\$20.000 millones por recuperar; adicionalmente, informaron que 25 grandes obras de infraestructura del país costarán el 100 por ciento más (de 13 billones de presupuesto inicial, las adiciones fueron de otros 12 billones) y en promedio tiene retrasos mayores en el 60 por ciento del tiempo previsto y aceptado, lo que denota una gran ineficiencia y también, como ya se ha denunciado, alta corrupción.

Hallazgos de investigación en Colombia sobre corrupción corroboran la información de la Contraloría y Procuraduría. La presidenta de la Sociedad Colombiana de Economistas (SCE), doctora Lilia Beatriz Sánchez, presentó los resultados del trabajo de la agremiación nacional de economistas, en el marco del Foro del Periodismo Investigativo y la Denuncia de la Corrupción, organizado por el Círculo de Periodistas de Bogotá y la SCE, realizado en mayo de 2011 en Bogotá. Los resultados presentados por la SCE son contundentes y algunos se presentan a continuación: "90% de empresarios acepta haber tenido tratos no muy santos; el país pierde cada año entre 10 y 12 billones de pesos por la corrupción - 4% del PIB colombiano, solo en el ámbito Nacional (equivale casi a 4 reformas tributarias); la corrupción política se encuentra en el 80 por ciento de las instituciones y organizaciones que hacen parte del estado; a nivel local, el problema es más grave, se ha llegado a detectar que el fenómeno puede llegar a ser por lo menos un 50% más alto en las regiones, que a nivel nacional en Bogotá".

Toda esta información y los continuos escándalos del sector público en el país, sirvieron de base para justificar el proyecto del Estatuto Anticorrupción, aprobado el 17 de Julio del 2011, por el Senado de la República de Colombia.

Corrupción en el sector privado

En el fenómeno de la corrupción, “si en el sector público llueve, en el privado no escampa”; este sector también es objeto de investigaciones. Transparencia Internacional-TI, en su reporte del año 2009 de prácticas corporativas, estudió a 500 empresas de distintos continentes, siendo Holanda, Bélgica y Alemania los sectores privados de los países mejor evaluados en cuanto a transparencia en sus operaciones, con calificaciones de 8.8, 8.7 y 8.6, respectivamente; desafortunadamente, no les va bien a las economías latinoamericanas, Brasil con 6.1 y México con 7, fueron regularmente evaluados. Desafortunadamente aún no se incluye a Colombia.

En el reporte global 2010, TI establece que la corrupción en el sector privado, distorsiona los mercados y genera competencia desleal y señala que el soborno en los negocios es una práctica frecuente en los negocios, al citar resultados de la encuesta de Ernst & Young, en la que participaron más de 1.000 ejecutivos, de los que casi la quinta parte afirmaron haber perdido oportunidades comerciales debido al pago de sobornos por parte de un competidor, y lo más preocupante, que más de un tercio de los encuestados percibían que el problema de la corrupción se estaba agravando.

“el capitalismo requiere una estructura y un sistema de valores en los que crea la gente y de la que se pueda depender”.

Para TI, es usual que empresas nacionales y multinacionales paguen sobornos para asegurarse la adjudicación de contratos públicos y buscar influir de manera ilícita en las decisiones políticas, o tengan socios poco transparentes; otras esquivan el pago de impuestos, construyen cárteles y manipulan de manera fraudulenta las licitaciones públicas o utilizan los vacíos legales hasta límites inaceptables. Teniendo en cuenta la enorme influencia de los intereses privados en la esfera pública –por ejemplo en sectores como la energía, el transporte, los recursos naturales y la salud-, es fácil deducir que la corrupción en el sector privado repercute negativamente en el contribuyente tributario.

John C. Bogle (2005), en su texto “TheBattlefortheSoul of Capitalism”, en español *La batalla por el alma del Capitalismo*, analiza lo que él considera fallos cruciales en los mercados financieros, generados por problemas de ética

en la gestión financiera y administrativa, y no percibidos a tiempo por las entidades calificadoras internacionales.

Bogle afirma que en las dos últimas décadas se han contemplado graves actos de conducta y en los valores en líderes empresariales del sector privado, entre ellos, banqueros inversionistas, gestores de dinero, intermediarios financieros, comisionistas de bolsa, directores de corporaciones, auditores, y también por parte de los legisladores, al tener deficiencias en los sistemas de seguimiento y control, lo que ha llevado a los escándalos casos de ENRON, WORLDCOM, empresas de tecnología y del sector financiero, de principios de siglo; más reciente, después de escrito el libro, la crisis financiera internacional iniciada por las riesgosas hipotecas subprime, avalan sus argumentos.

Bogle propone una serie de reformas para superar las deficiencias que él subraya: una remuneración de los ejecutivos basada en el buen funcionamiento y gobierno corporativo; mejora de las prácticas contables; volver al enfoque a largo plazo; y una separación más clara entre propiedad y dirección, argumentando que *“el capitalismo requiere una estructura y un sistema de valores en los que crea la gente y de la que se pueda depender”.*

Raymond W. Baker (2005), en su libro *“Capitalism’s AchillesHeel”*, y en español, *el Talón de Aquiles del Capitalismo*, llama la atención sobre cómo los mercados financieros causan graves problemas, denunciando actos como el soborno, el blanqueo de dinero, la evasión de impuestos y las desigualdades en las rentas, los cuales contribuyen a agrandar la brecha entre ricos y pobres y a minar las perspectivas de prosperidad futura.

De otra parte, el estudio de la consultora Kroll, contratado por The Economist, basado en una encuesta aplicada a 1.200 altos ejecutivos de todo el mundo sobre fraude y sus efectos en los negocios, encontró en el estudio, que 7 de cada 10 empresas sufren este flagelo y que 1 de cada 4 registró acciones de diversa índole del delito en el último año. Lo preocupante es que la corrupción pasó de amenazar 20 por ciento de las empresas en el año 2010 al 70 por ciento en el 2011 y concluye que este problema crece con mayor rapidez en las empresas latinoamericanas. Al respecto, se según informe publicado por Portafolio, e 1 de diciembre del 2011.

Concretamente en Colombia y con respecto a los fraudes en el sector privado, el diario la República publicó el 9 de junio resultados de una investigación realizada

por primera vez en Colombia, en una muestra de 113 empresas pertenecientes a diferentes sectores y realizada por KPMG. Arturo Del Castillo, gerente de riesgos de esta importante firma auditora, expresó que se pudo comprobar que de 10 empresas del país, 7 de ellas han tenido al menos un fraude en el último año. Un 68 por ciento de los fraudes es cometido por empleados de las compañías de cargos operativos, que tienen entre 20 y 30 años de edad y una antigüedad promedio de 3 años, los cuales cometen malversación de fondos que representa en promedio entre US\$12.500 a US\$18.000. Reveló también Del Castillo, que el fraude que más daño económico causa en las compañías es el financiero o contable, cometido por personas de la alta dirección, con edades promedio entre 40 y 55 años y antigüedad entre 10 a 15 años en la compañía; estos fraudes equivalen en promedio más de US\$500.000.

También KPMG reveló que del total de fraudes, un 24 por ciento se comenten en las empresas de manera externa, normalmente realizados por proveedores o clientes, engañando a las firmas con la venta de un producto que no es el pactado, o cantidades entregadas del producto diferentes a las adquiridas, o a través de falsos reportes de calidad crediticia, entre otros. Colombia ocupa el segundo lugar entre los países de América Latina, sólo superado por México; le siguen en orden, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay. La firma auditora anunció que el estudio se continuará haciendo cada dos años con el objetivo de medir el impacto del fraude en las empresas colombianas y las medidas que se toman para mitigar el riesgo que representa.

Bienvenidos este y otros estudios, que ayudan a conocer las malas prácticas y desfalcos que se presentan en las empresas del sector privado, los cuales han estado siempre presentes y que han costado la vida a contadores, auditores, revisores fiscales y periodistas, que por su profesionalismo y valentía han denunciado, sin dejarse intimidar de los corruptos. Por ejemplo, muchas investigaciones e información de fraudes y desfalcos tienen las entidades financieras, cometidos por empleados, clientes y piratas de la web, y bien vale la pena que se salgan a la luz pública, para que se siga dimensionando la magnitud del problema que se enfrenta en Colombia, en Latinoamérica, y que contribuya a presentar propuestas de solución.

Afortunadamente, ya se está trabajando con seriedad en este sentido, veamos algunos ejemplos. En la con-

ferencia "Mentalidad Innovadora para el Desarrollo Sostenible", que dirigieron Hans Picker y Bertha Lucía Fries, directivos de CEC Internacional, en la Universidad EAFIT, el día 6 de octubre del año 2011, proponen que es necesario determinar qué valores soportan el comportamiento que se deben tener para lograr fines empresariales, crear confianza y fortalecerla. Señalan los directivos que los valores son el DNA de una cultura y que sustentan la identidad y la imagen de un individuo, organización y sociedad. Al respecto, CEC Internacional realizó estudio de medición de principios y coherencia con las actuaciones, del cual se publicaron los resultados en la Revista DINERO el 25 junio del 2010 y que concluyen la existencia de una gran brecha entre los valores que predicen los empresarios y los que perciben en el mercado, indicando que los principios relacionados con la transparencia y el respeto para los empleados se predicen pero no se están aplicando.

además de determinar cómo el empresariado colombiano vive los principios éticos y reconocer las brechas y consensos que existen, pretenden generar acciones que ayuden a elevar la confianza en los sectores

Los objetivos del estudio, además de determinar cómo el empresariado colombiano vive los principios éticos y reconocer las brechas y consensos que existen, pretenden generar acciones que ayuden a elevar la confianza en los sectores; los valores usados en la medición, mediante encuesta que contestaron más de 70 empresarios, fueron los propuestos por la Asociación Nacional de Industriales –ANDI, esperando que quienes respondieran tuviesen las mismas definiciones a la hora de contestar.

Al indagarse por la prioridad que tienen estos valores al interior de las compañías, el 88 por ciento de los encuestados dijo que sus empresas están muy direccionadas hacia la transparencia, entendida como el rechazo y la prohibición de soborno, y a la consolidación de entornos basados en la rendición de cuentas. Concluye la investigación que en las empresas no hay consistencia entre lo que se dice y lo que se hace, impidiéndoles que sean socialmente responsables.

En este sentido, el artículo de Ignacio Aguilar Zuluaga, profesor de Ética de la Escuela de Administración de la Universidad Sergio Arboleda, publicado en Portafolio el 30 de octubre de 2011, establece que una organización transparente contribuye al comportamiento ético de todo su personal. La ética de las empresas debe resolver los dilemas que surgen durante el transcurso de su vida y proporcionar los criterios para tomar las decisiones correctas, que son aquellas que consultan los principios y las normas que deben observar los dirigentes empresariales y los empleados de las organizaciones.

Para el profesor Aguilar, en cualquier empresa, sin importar del tipo que sea, la ética se refieren a la honestidad que tiene que predominar en los actos y relaciones de la organización con la sociedad y todos sus stakeholders, a la calidad de los bienes y servicios que la compañía suministra y a la responsabilidad empresarial, como un instrumento necesario para su contribución al bienestar general de la comunidad. Concluye que la ética de las empresas, además de tener una responsabilidad con el bien común, debe contribuir a afianzar la credibilidad y la confiabilidad de toda la sociedad en la empresa; los principios de justicia, respeto y responsabilidad, deben hacer par-

te sustancial de su cultura y estar involucrados en el espíritu y en las acciones de todos los empleados, no importa su lugar en la estructura organizacional.

Aguilar sostiene que la ética para las empresas, por tanto, debe ser una actitud y una política corporativa, que tenga en cuenta la transparencia como un valor necesario y fundamental, tanto en sus operaciones como en las actividades económicas, financieras, registros contables y suministro de información a entidades públicas y a la comunidad en general. Una organización transparente contribuye al comportamiento ético de todo su personal y lo defiende de los riesgos de caer en actos o comportamientos ilícitos, para lo cual debe formularse como estrategia, observarla y cumplirla, para que en el mediano y largo plazo, dé la seguridad de contar con una organización sana, honesta y transparente, que cumpla sus compromisos, sea reconocida como íntegra y honrada, sea sostenible, y sirva como factor de desarrollo económico y social, y por lo tanto, valiosa para el país y para toda su población.

También grandes empresas colombianas están dando ejemplos de estrategias anti corrupción, por ejemplo, el modelo de Ecopetrol en materia ética y de transparencia que sigue la principal compañía del país,

ENTREGAS EFECTIVAS

Correo Urbano Certificado



Su mensajería

Teléfono: 436 45 87

Celular: 315 521 91 66 / 300 273 80 73

entregasefectivassumensajeria@yahoo.es

fue presentado por el doctor Javier Genaro GutierrezPemberthy, presidente de la compañía, en la conferencia "Ecopetrol, Retos Estratégicos para el siglo XXI", dirigida a estudiantes de posgrado de la Universidad EAFIT, el día 22 de octubre del año 2011.

La estrategia y acciones de Ecopetrol se enmarcan en valores organizacionales como la responsabilidad, integridad, respeto, compromiso con la vida, pasión por la excelencia y espíritu de equipo, consolidadas en su cultura corporativa.

Dicho modelo se basa en el código de gobierno corporativo, definido como "un sistema para dirigir, manejar y controlar, asegurando el buen funcionamiento de sus órganos de gobierno y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con el fin de generar confianza a los grupos de interés y asegurar la sostenibilidad del negocio". La estrategia y acciones de Ecopetrol se enmarcan en valores organizacionales como la responsabilidad, integridad, respeto, compromiso con la vida, pasión por la excelencia y espíritu de equipo, consolidadas en su cultura corporativa.

El proceso ético de la compañía petrolera se fortalece por mecanismos de control interno, en los procesos financieros y no financieros, recepción de denuncias (con garantía de confidencialidad), seguimiento exhaustivo a las mismas y de ser necesario, establecimiento de sanciones disciplinarias de tipo laboral y legal; de otro lado, planes preventivos de tipo general y específico basados en una cultura de control, que parten del mapeo de riesgo y la permanente revisión de manuales de prevención, antifraudes y anticorrupción.

Por su parte, ISA, EPM e ISAGEN, tres grandes empresas del sector energético, reconocidas como líderes en prácticas de gobierno corporativo y aplicación de principios éticos y transparentes, fueron señaladas por la corporación Transparencia por Colombia, el 10 de octubre del año 2011, entre las cinco primeras en la medición de políticas y mecanismos en este sentido. Entre empresas de servicios públicos ISAGEN ocupó el primer lugar, EPM el segundo e ISA el quinto, con 99.8 puntos (sobre 100), 95.31 y 89.97, respectivamente.

Recientemente en Antioquia, ISA, EPM e ISAGEN sellaron (el 14 de octubre) una alianza entre sus equipos de auditoría que trabajan en red, para blindar todos los procesos internos contra la corrupción y los malos manejos al interior de estas firmas; 72 funcionarios que trabajan en equipo, hacen parte de las áreas de vigilancia y control de estas tres organizaciones estatales, que realizarán auditorías cruzadas y compartirán experiencia acumulada y buenas prácticas, ante la importancia de las auditorías como motor de mejoramiento continuo. Los objetivos de la alianza son fortalecer los conocimientos en el tema, construir cultura de prevención de riesgo y contribuir a la conformación de una escuela de auditoría pública, la cual piensa crearse en el país antes de tres años.

Ejemplos como estos contribuyen a mejorar la transparencia en nuestras organizaciones, públicas y privadas, trabajando colaborativamente para lograrlo.

Podemos ser parte de la solución y cambiar la cultura ciudadana actual frente a la costumbre de la corrupción

Muchas veces nuestras actitudes hacen que los males de la corrupción y de la mala política, generen los escandalosos resultados de los que a diario nos enteramos: el ser indiferentes a la corrupción, comprar de contrabando, apoyar la piratería, sobornar cuando nos conviene, participar del serrucho o mordidas en las contrataciones, favorecer contrataciones sin cumplir los procesos que generen igualdad de oportunidades, actuar en contra de reglas sociales, legales y hasta morales. Nuevamente, todos estos males afectan tanto al sector público como al privado.

Con razón AntanasMockus cuestiona a nuestra sociedad y en especial a los políticos tradicionales, la clase más desprestigiada en América Latina. En investigación presentada en EAFIT en el marco de la celebración del día del Maestro, de los encuestados en los países estudiados, sólo el 9 por ciento tiene confianza en los políticos, siendo la clase social más desprestigiada; pero también la comunidad en general se raja. Mockus afirmó que por ejemplo en Medellín el 43 por ciento de los ciudadanos son corruptos y eso que es la ciudad que mejores resultados mostró en Colombia. Lo grave, como se desprende de esta conclusión, es que la corrupción no es sólo un problema del sector público.



Igualmente, el doctor Juan Luis Mejía, rector de la Universidad EAFIT, presentó el 24 de agosto de 2011 la campaña institucional “El culto al avisgado” en la cual enfatizó cómo la cultura latina y en especial la antioqueña, se ha vanagloriado de lo astutos que somos, confundiendo en muchas actuaciones la astucia con trampa y engaño, e incurriendo en actos que van en contra de la transparencia y la ética.

Nuestra institución asume un papel crítico del fenómeno y una campaña que ha tenido gran eco y acogida por la ciudadanía. Por sus impactos, no sólo a nivel académico sino frente al problema general de la corrupción, este programa es digno de admirar y de apoyar por parte del estamento académico y por la comunidad en general.

Invita el doctor Mejía a realizar estos programas, haciendo la analogía con los sistemas de salud, que destinan la gran mayoría de sus recursos a soluciones curativas, y menos a los programas preventivos, llegando a estados críticos de los pacientes y a costosos

tratamientos. Si se realizan estas campañas, y desde la educación se hace reflexionar a la juventud y a la población en general sobre lo crítico del fenómeno de la corrupción, y se refuerzan valores éticos, estamos seguros que muchos podrán librarse de actos de condena y repudio social por no actuar con rectitud.

Por el lado gubernamental, el plan “Plan Visión Colombia II, Centenario: 2019. Hacia la consolidación de condiciones para un país en paz”, argumenta que la única manera de lograr los objetivos planteados de democracia para Colombia, es alejarse de prácticas corruptas basadas en el ánimo de lucro y el enriquecimiento rápido e ilícito, causadas por la pérdida de valores éticos; invita a que las responsabilidades en ese sentido se asuman por todos los ciudadanos como propias y no sólo por el estado.

Como lo dice el plan, es responsabilidad de todos apoyar estas iniciativas, primero tomando conciencia de que se ha fallado en una cultura ciudadana fundamentada en valores éticos, y que se puede mejorar si desarrollamos estrategias de apoyo a iniciativas y redes sociales de trabajo colaborativo (personales o virtuales) que trabajen impartiendo formación a los jóvenes, en principios y valores éticos, y reiterándoselo a los empleados y profesionales del país.

Las agremiaciones de profesionales han empezado a trabajar en este sentido; la Sociedad Antioqueña de Ingenieros -SAI, afirma que se está trabajando por el respeto a la profesión de ingenieros y arquitectos, la cual tiene que ser ejercida bajo principios fundamentales de la ética y no con el ánimo de lucro manifestado en los sobornos, comisiones y otras repudiables prácticas que inciden en el buen nombre de la profesión, generan el atraso en la infraestructura y perjudican el desarrollo del país.

De otro lado, la Junta Directiva de la Sociedad Antioqueña de Economistas – SAE, de la que hago parte, y la Sociedad Colombiana de Economistas –SCE, han hecho un pronunciamiento público sobre la preocupación común que implican los alcances y montos de la corrupción, el desgaste financiero para el país, sobre todo, cuando se tienen tantas problemáticas económicas sociales y alta pobreza y desigualdad sin resolver; también el gremio de los economistas recordaron a sus profesionales siempre actuar regidos por el Código de Ética Profesional y la responsabilidad con las comunidades y grupos sociales que integran la nación colombiana.

Es importante saber que la Sociedad Colombiana de Economistas investiga y sensibiliza sobre el tema y que está presentando propuestas de solución al fenómeno de la corrupción, en las que debemos comprometernos todos los colombianos. La Sociedad Antioqueña de Economistas, buscando este objetivo, ha empezado a trabajar colaborativamente con los jefes de carrera y de departamento de Economía de las universidades de la ciudad.

Para apoyar estas iniciativas institucionales, la Cámara Junior de Medellín trabaja en alianza con la Pastoral Social de Medellín, en un programa de formación llamado "Liderazgo, Incidencia Social y Política". Ya se realizó el primer proyecto con éxito, en el mes de mayo de 2011, al culminar dos sesiones de formación en las que participaron 38 junior y jóvenes líderes de la comunidad, quienes serán los multiplicadores para llegar en los próximos meses a entidades educativas y a muchos jóvenes y personas de la comunidad.

Igualmente, se hace un llamado a directivos de empresas, entidades educativas, agremiaciones, docentes, profesionales y a la comunidad en general, para unirse en una cruzada nacional que apoye estas propuestas, para que creemos cambios positivos en la comunidad. No dejemos de aprovechar los espacios en los que se pueda hacer reflexión, dar ejemplos que resalten la ética, desarrollar alianzas, unir esfuerzos y sinergias, para lograr el loable fin de difundir principios éticos y atacar frontalmente la corrupción y los vicios de los que hay costumbre en las acciones cotidianas. ¡Después de todo, los verdaderos líderes son agentes de cambio social, ejercen un impacto importante sobre otras personas y transmiten sus valores y logros a la vida de otros!

Mauricio Molano C., en artículo publicado en el diario Portafolio el 30 de octubre, cita el libro Resiliencia de Ben Schneider, quien afirma que "los individuos deberían enfrentar deseos contradictorios entre los intereses personales y ser parte de algo mayor, algo que requiere restricciones personales para dedicarse al beneficio de una comunidad", al hablar de la relación del individuo con fines colectivos y la cultura ciudadana, la participación, el compromiso y la responsabilidad social. Molano describe el interés altruista de los líderes "que buscan el equilibrio entre justicia y libertad; son entusiastas agentes gremiales y comunitarios; asumen y promueven participación ciudadana activa, honesta, que esté lejos de la corrupción y el clientelismo; pro-

mueven valores que configuran inspiradoras culturas organizacionales y sociales; son emprendedores económicos y sociales".

Finalmente, a nivel personal, todos podemos contribuir; es cuestión de establecer comportamientos que conlleven a relaciones más transparentes y buscando el bienestar colectivo, integrando normas, valores y fines. Las creencias influyen en los valores, los valores influyen en los comportamientos, éstos influyen en el desempeño y en los resultados. Y como nos dice un aparte de Ética para Amador, del célebre autor español Fernando Savater: "Una ética de la buena vida...cuyo eje es el tema de la libertad... el arte de discernirlo que es bueno o malo... no siempre guiados por motivaciones habituales como las órdenes, las costumbres y los caprichos...sé tú mismo, decide lo que quieres ser...establece relaciones basadas en la confianza y el respeto...".

Conclusión

El cambio de la cultura ciudadana orientada por principios éticos y el ejercicio de una democracia participativa y que conduzca a un mejor bienestar económico y social, es responsabilidad de todos, si queremos un país más digno, donde la corrupción y los fraudes encuentren cada vez menores espacios de actuación.

Afortunadamente, el primer paso para resolver un problema es aceptarlo por toda la sociedad, lo que ya está ocurriendo, pero no como siempre se ha hecho, conociéndolo e ignorándolo, porque se ha vuelto parte de nuestra "cultura" y "costumbre" con las que convivimos con indiferencia.

Al crearse conciencia en la comunidad de este grave flagelo de la corrupción, llego la hora de atacarlo, trabajando todos en una cruzada anticorrupción, destacando la ética y las buenas prácticas profesionales, formando a quienes tenemos a nuestro alrededor y en nuestros auditorios, escribiendo en los medios quienes tenemos posibilidad, pero sobre todo, actuando con ejemplo y con coherencia con lo que se predica, para que como ciudadanos, no seamos parte del problema, sino de la solución y contribuyamos así a lograr un país más justo, equitativo, próspero y de mayor desarrollo. Como lo destaca Transparencia Internacional, la corrupción no es inevitable y la educación es un medio para hacer que "así sea". ■